



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024

C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES

PRESIDENTE MUNICIPAL

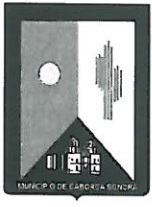
SESIÓN ORDINARIA NÚMERO TREINTA

SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

--- En la ciudad de Heroica Caborca, Sonora, siendo el día miércoles 05 de julio del año dos mil veintitrés, se reunieron, el Presidente Municipal C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES; quien preside la presente reunión, la Síndica Procurador, la C. MARÍA TERESA DE JESÚS ROCHA HIGUERA, C. SERGIO BUSTAMANTE FLORES, C. KARLA PESQUEIRA GRIJALVA, C. JESÚS FELICIANO AVENDAÑO ESPINOZA, C. ROSA ELENA RUELAS SIGALA, C. ALFONSO RUY SANCHEZ ALMADA, C. REYNA ELIZABETH GARCIA MORAGA, C. IRMA LORENIA ROBLES SANTIAGO, C. ZULEMA NAVARRO FLORES, C. RAMON ANTONIO PRECIADO GONZALEZ, C. MIGUEL ANGEL CHOYGUA Y C. JUAN MURRIETA GONZALEZ. Reunidos todos con el objeto de celebrar sesión con carácter de ordinario y pública para el desahogo del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del quórum legal.
3. Inicio de la sesión.
4. Aprobación del orden del día.
5. Lectura y aprobación del acta ordinaria número 29.
6. Aprobación en su caso de otorgar a favor de C. Carlos Enrique Valencia Camacho, anuencia con giro Restauran Bar, en el establecimiento comercial "Parque Aire Libre", ubicado en calle Álvaro Obregón esquina, con avenida P, colonia Centro, C.P. 83600, de esta ciudad de Caborca, Sonora de conformidad con el artículo 36 y 37 de ley que regula la operación y funcionamiento de los establecimientos destinados a la fabricación, envasamiento, distribución, almacenamiento, transportación, venta y consumo de bebidas con contenido alcohólico en el estado de sonora.
7. Aprobación en su caso de otorgar a favor de Cadena Comercial Oxxo S.A de C.V., anuencia con giro Autoservicio, en el establecimiento comercial "OXXO NIXON", ubicado en Avenida Quiroz y Mora, Numero 330, esquina con Calle 21, Colonia Lázaro Cárdenas de esta ciudad de Caborca, Sonora de conformidad con el artículo 36 y 37 de ley que regula la operación y funcionamiento de los establecimientos destinados a la fabricación, envasamiento, distribución, almacenamiento, transportación, venta y consumo de bebidas con contenido alcohólico en el estado de sonora.
8. Asuntos de Comisión de Sindicatura.
9. Asuntos Generales.
10. Clausura de la Sesión.



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024

C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES

PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NÚMERO TREINTA

Desarrollo

Una vez pasada la lista de asistencia por parte del C. Presidente Municipal C. Abraham David Mier Nogales; obteniendo la mayoría de los integrantes del Honorable Cabildo; comprueba la existencia de Quorum Legal declarándolo el mismo, para inmediatamente después dar cumplimiento al tercer punto del orden del día **"INICIO DE LA SESION"**; a las 12:12 Horas.

El Presidente Municipal el C. Abraham David Mier Nogales, solicita al Secretario Municipal Mtro. Jorge Luis Moreno Dávila, para que conduzca la presente sesión ordinaria. -----

---Cuarto punto del orden del día; se somete a votación la lectura y aprobación del orden del día;

Para darle una mayor a celeridad a presente sesión, pregunto si alguien tiene algún punto o solicitud para incorporarlo a los asuntos generales, de ser así, manifestarlo en este momento e incluirlo al orden del día.

Se solicita retirar del orden de día, la solicitud de la Cadena Comercial OXXO, señalada en el punto número 7, toda vez que se está en pláticas con ellos para incorporar productos locales en sus establecimientos, también se busca que cada OXXO tenga su licencia de funcionamiento, ya que ninguno la ha sacado, una vez que se llegue a un acuerdo con ellos, se propondrá la solicitud de anuencia, por lo cual solicito se retire del orden de día de la presente sesión.

Solicita autorizar para otorgarle las facilidades en el ámbito municipal para que la Compañía Radio Móvil Dipsa (Telcel) realice las gestiones necesarias para la instalación de una radio base en Ejido Primavera, ya que en dicho poblado no se cuenta con el servicio y este depende la comunicación, seguridad y accesibilidad a la tecnología, asimismo se garantizara y beneficiara a los pobladores y a la población flotante, ya que dicho poblado impacta directamente en ámbito der la agricultura, se solicita realizar las gestiones necesarias para la instalaciones de dicha torre, asimismo se autoriza al presidente municipal realizar las gestiones necesarias para otorgar en comodato una superficie para la instalación de dicha torre.

Hace el uso de la voz la regidora Reyna Elizabeth García Moraga: yo solicito agregar un comentario en asuntos generales respecto a la Comisión de Seguridad Pública.-----

Los que estén a favor manifestarse levantando la mano. Se aprueba por trece votos a favor.

Hace el uso de la voz el Ingeniero: quisimos hacer una solicitud para el apoyo de la instalación de dicha torre. Ara que sea un poco más atractivo para telcel les pedimos un comodato, ya que salen más rápido esas obras, el comodato se refiere a que done ya sea el ejido o un particular el terreno de 30 x 30 mts y pues dando las facilidades tanto con licencias para que sea a un más atractivo para telcel. Hay que elaborar un escrito que ya lo estamos viendo a aquí con el licenciado Francisco García y les abrimos las puertas allá con el director directamente en Hermosillo, igual para otras áreas no estoy diciendo que todas se van a hacer pero se pueden empujar hasta la última instancia, pero este yo lo veo muy viable porque hay mucha población en el área. Acabamos de instalar 2 torres una en la Alameda y otra en el Último Esfuerzo. Yo le preguntaba al Presidente que si ustedes como ayuntamiento se comprometían a gestionar y tendría que ser un lugar la baja o media tensión.-----

Hace el uso de la voz el Secretario Municipal: este documento en el acta serviría como apoyo a a gestión que va a hacer el presidente para la instalación. Hay que apoyar para conseguir el terreno

Telcel va y hace sus revisiones de donde se necesita y ellos van a decir por ejemplo tener un área de búsqueda de 100 mts a la redonda y puede caer en el ejido puede caer en león y ya ustedes que tienen la cercanía con ellos pedirles un terreno de 30x30 que es lo que se necesita. Lo miro muy factible, acabamos



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024

C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES

PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NÚMERO TREINTA

de hacer u proyecto similar en la costa en la costa de Hermosillo done el campo nos dio hasta la luz con tal de tener luz y esos proyectos impactan tanto en los niños por las escuelas, la seguridad de una emergencia algo. Es muy importante poner quienes son los beneficiarios ellos se van por la parte social y obvio por la parte rentable. Tiene más impacto que lo firme todo el cabildo como acta.-----

Hace el uso de la voz el Secretario Municipal: se citó una reunión con el colegio de ingenieros la cual estuvo muy participativa, surgieron muchas ideas y esta fue una de ellas así que optamos por incluirlo a la presente sesión.-----

---**Quinto punto lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria número 29;** se aprueba con once votos trece votos a favor subsanar los errores encontrados en el acta número 29.

---**Sexto punto del orden del día;** Aprobación en su caso de otorgar a favor de C. Carlos Enrique Valencia Camacho, anuencia con giro Restauran Bar, en el establecimiento comercial "Parque Aire Libre", ubicado en calle Álvaro Obregón esquina, con avenida P, colonia Centro, C.P. 83600, de esta ciudad de Caborca, Sonora de conformidad con el artículo 36 y 37 de ley que regula la operación y funcionamiento de los establecimientos destinados a la fabricación, envasamiento, distribución, almacenamiento, transportación, venta y consumo de bebidas con contenido alcohólico en el estado de sonora.

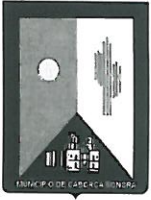
Hace el uso de la voz el Secretario Municipal: de momento no se encuentran las personas interesadas. Este proyecto similar al parque la ruina, totalmente familiar, uno de los socios es el dueño de la empresa el Yaki y la otra persona el dueño de la segunda Tres Hermanos. Son empresarios jóvenes que le están echando muchas ganas.-----

---**Séptimo punto del orden del día;**

De no haber más participaciones, se somete a votación el sexto punto del orden del día. Se aprueba con trece votos a favor y cero en contra, expídase el siguiente acuerdo.

ACUERDO TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA CON TRECE VOTOS A FAVOR Y CERO EN CONTRA, OTORGAR A FAVOR DE C. CARLOS ENRIQUE VALENCIA CAMACHO, ANUENCIA CON GIRO RESTAURAN BAR, EN EL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL "PARQUE AIRE LIBRE", UBICADO EN CALLE ÁLVARO OBREGÓN ESQUINA, CON AVENIDA P, COLONIA CENTRO, C.P. 83600, DE ESTA CIUDAD DE CABORCA, SONORA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 36 Y 37 DE LEY QUE REGULA LA OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DESTINADOS A LA FABRICACIÓN, ENVASAMIENTO, DISTRIBUCIÓN, ALMACENAMIENTO, TRANSPORTACIÓN, VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHÓLICO EN EL ESTADO DE SONORA. EXPIDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024

C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES
PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NÚMERO TREINTA

--- Octavo punto del orden del día; asuntos de Comisión de Sindicatura.

Titulaciones.-

ACUERDO TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR CON TRECE VOTOS A FAVOR Y CERO EN CONTRA, EXPEDIR TÍTULO DE PROPIEDAD A FAVOR DE LA C. MARÍA DE LOS ÁNGELES LÓPEZ RÁBAGO, RESPECTO DEL SOLAR VII-BIS, MANZANA 63-O, UBICADO EN AVENIDA CANANEA ENTRE FRANCISCO MÁRQUEZ Y SANTIAGO XICOTÉNCATL, COLONIA NIÑOS HÉROES, CON UNA SUPERFICIE DE 60 M². EXPIDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

ACUERDO TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR CON TRECE VOTOS A FAVOR Y CERO EN CONTRA EXPEDIR TÍTULO DE PROPIEDAD A FAVOR DE LA C. ARMIDA HAYDEE LEÓN SABORI, RESPECTO DEL SOLAR I, MANZANA 63-O, UBICADO EN CALLE CASTILLO DE CHAPULTEPEC Y AVENIDA CANANEA, COLONIA NIÑOS HÉROES, EN ESTA CIUDAD. EXPIDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

Ventas.-

ACUERDO TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR CON TRECE VOTOS A FAVOR Y CERO EN CONTRA, ENAJENAR MEDIANTE CONVENIO DE PAGO A 36 MENSUALIDADES, EL SOLAR X, MANZANA 222-G, UBICADO EN CALLE 35 Y SANTA BÁRBARA ESQUINA, COLONIA SANTA CECILIA A FAVOR DE JESÚS HUMBERTO PORRAS PORRAS, CON UN PAGO INICIAL DE \$19,308.00 PESOS COMO ANTICIPO Y 36 MENSUALIDADES DE \$1,252.00 PESOS. EXPIDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

ACUERDO TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR CON TRECE VOTOS A FAVOR Y CERO EN CONTRA, ENAJENAR MEDIANTE CONVENIO DE PAGO A 36 MENSUALIDADES, EL SOLAR III, MANZANA 301 G, UBICADO EN AVENIDA DEL CARMEN ENTRE 31 Y 32, COLONIA SANTA CECILIA A FAVOR DE YOPSI MARGARITA PETRIZ PORTILLO, CON UN PAGO INICIAL DE \$5,000 PESOS COMO ANTICIPO Y 36 MENSUALIDADES DE \$1420.00 PESOS. EXPIDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024

C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES
PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NÚMERO TREINTA

ACUERDO TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR CON TRECE VOTOS A FAVOR Y CERO EN CONTRA, LA ENAJENACIÓN DE CONTADO, POR LA CANTIDAD DE \$8,360.00 PESOS, EL LOTE I BIS-B, MANZANA 11 C-B (CONSIDERADO DEMASÍA), UBICADO EN AVENIDA CRISTÓBAL COLON ESQUINA CON PROFESOR LAMBERTO HERNÁNDEZ, COLONIA PAGASA A FAVOR DE FLORA ALICIA MARTÍNEZ CHÁVEZ, PROPIETARIA DEL LOTE I FRACCIÓN B-1 Y B-2 Y UNA VEZ REALIZADO EL PAGO CORRESPONDIENTE, SE EXPIDA TÍTULO DE PROPIEDAD. EXPIDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

ACUERDO TRESCIENTOS OCHENTA

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR CON TRECE VOTOS A FAVOR Y CERO EN CONTRA, LA ENAJENACIÓN MEDIANTE CONVENIO DE PAGO A 60 MENSUALIDADES, EL LOTE III, MANZANA 57 N-BIS 3, UBICADO EN CALLE 37 Y AVENIDA "B", COLONIA BURÓCRATA A FAVOR DE LAURA BERENICE VALLE MIRANDA, Y CON UN PAGO INICIAL DE \$10,000 PESOS COMO ANTICIPO Y 60 MENSUALIDADES DE \$1,300.00 PESOS. EXPIDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

ACUERDO TRESCIENTOS OCHENTA Y UNO

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR CON TRECE VOTOS A FAVOR Y CERO EN CONTRA, LA ENAJENACIÓN DE CONTADO POR LA CANTIDAD DE \$86,650.00, EL LOTE XVII BIS, MANZANA 29-F (CONSIDERADO DEMASÍA), UBICADO EN AVENIDA CALLE 12 ENTRE AVENIDAS Y Y Z, COLONIA INDUSTRIAL, EN ESTA CIUDAD A FAVOR DE OLIVIA CELAYA IBARRA Y JESÚS MANUEL SILVA MADRIL, PROPIETARIOS DEL LOTE XVII DE LA MISMA MANZANA Y UNA VEZ REALIZADO EL PAGO CORRESPONDIENTE, SE EXPIDA TÍTULO DE PROPIEDAD. EXPIDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

Hace el uso de la voz el regidor Ramón Antonio Preciado: para preguntar sobre los valor de los metros cuadrados que van de los 600, 300 los rangos, ¿tenemos un tabulador de los valores? O como es que se está sacando el valor de los metros. -----

Hace el uso de la voz la Síndico Municipal: estaba el ingeniero Jerez como evaluador pero ahorita él está incapacitado. Por el momento está en obras un Ingeniero autorizado y él está firmando los avalúos, se hacen avalúos no hay tabuladores. Cada caso es diferente se le solicita la avaluación, se le manda la ubicación.-----

Hace el uso de la voz el regidor Ramón Antonio Preciado: si una persona quiere saber cuánto vale su propiedad en cierta área o domicilio ¿no tenemos entonces para ofrecerle un precio?-----

Hace el uso de la voz la Síndico Municipal: Tenemos el valor catastral solamente. Ahorita como está el valor catastral anda muy a la par. El valor catastral si tiene construcción ya está muy elevado, porque nosotros nada más le estamos vendiendo el terreno.-----



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024

C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES

PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NÚMERO TREINTA

Especiales.-

Hace el uso de la voz la Síndico Municipal: para la incorporación de bienes hace mucho que no hay una incorporación por medio de un cabildo. En la administración 2015-2018 hubo una incorporación por parte de la licenciada Elizabeth Rosas, pero nada más dijo se incorporan los bienes muebles inmuebles del Municipio es todo y así no procede. Entonces nosotros nos fuimos a sacar un padrón de vehículos que son 103 unidades las que están vigentes y un padrón de e inventario de inmuebles, lo que es el padrón de unidades están con factura, los que o tenemos factura no los podemos incorporar y los inmuebles son pues los que tenemos las constancias de posesión y escritura. Están las unidades que tenemos en comodato del Gobierno del Estado. La relación de bienes muebles con respecto a escritorio computadoras estamos haciendo la relación y esta inventariado todo se nos hizo imposible sacar todas las facturas pero si están todas. La incorporación es como por ejemplo si tú tienes una demanda y no tienes hecho un patrimonio familiar en tu casa se puede llegar a embargar todo. Hay que declararlo, y el problema es que nunca se ha hecho y tenemos muchos juicios, hablamos con quijada con respecto a la fracciones que todavía tienen terrenos y michos ya están titulados, vamos a poner los que estén a nombre del ayuntamiento a este día. Será tardado pero es necesario.-----

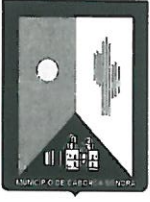
De no haber más participación se somete a votación. Se aprueba con trece votos a favor y cero en contra, expídase el siguiente acuerdo.

ACUERDO TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR CON TRECE VOTOS A FAVOR Y CERO EN CONTRA, EMITIR ACUERDO DE DECLARACIÓN DE INCORPORACIÓN AL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL DE LOS DERECHOS REALES SOBRE INMUEBLES QUE SE DESTINARAN A LOS FINES LEGALES DE INTERÉS PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE CABORCA, SONORA. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115, FRACCIÓN II, PRIMER PÁRRAFO Y IV, CUARTO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTICULO 139 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA; ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 176, 188, 190 Y 191, 196 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. EXPIDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

ACUERDO TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR CON TRECE VOTOS A FAVOR Y CERO EN CONTRA, EMITIR ACUERDO DE DECLARACIÓN DE INCORPORACIÓN AL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL, LOS BIENES MUEBLES QUE SE DESTINARAN A LOS FINES LEGALES DE INTERÉS PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE CABORCA, SONORA. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115, FRACCIÓN II, PRIMER PÁRRAFO Y IV, CUARTO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTICULO 139 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA; ASÍ COMO ARTÍCULO 176, 188, 190 Y 191, 196 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL (SE DESCRIBE NO. DE SERIE Y NOMBRE DEL BIEN EN TABLA NO.1 ANEXA A LA PRESENTE ACTA). EXPIDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024

C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES
PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NÚMERO TREINTA

ACUERDO TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR CON TRECE VOTOS A FAVOR Y CERO EN CONTRA, CANCELAR TÍTULO DE PROPIEDAD, NUMERO 934 EXPEDIDO A LA C. SARA ESTRADA LOZANO, EN FECHA 21 DE DICIEMBRE DE 1993, RESPECTO DEL SOLAR I, MANZANA 31-B BIS Y EXPEDIR NUEVO TÍTULO EN SUSTITUCIÓN DEL ANTES MENCIONADO, CORRIENDO MEDIDAS Y COLINDANCIAS DE ACUERDO AL CROQUIS DE LA MANZANA AUTORIZADO POR SINDICATURA. EXPIDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

ACUERDO TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR CON TRECE VOTOS A FAVOR Y CERO EN CONTRA, CANCELAR TÍTULO DE PROPIEDAD, NUMERO 01647 EXPEDIDO A LA C. CELIA ESTRADA ESPINOZA, EN FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 1994, RESPECTO DEL SOLAR II, MANZANA 31-B BIS Y EXPEDIR NUEVO TÍTULO EN SUSTITUCIÓN DEL ANTES MENCIONADO, CORRIENDO NÚMERO DE SOLAR (DEBIENDO SER II BIS), ASÍ COMO MEDIDAS Y COLINDANCIAS DE ACUERDO AL CROQUIS DE LA MANZANA AUTORIZADO POR SINDICATURA. EXPIDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

ACUERDO TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR CON TRECE VOTOS A FAVOR Y CERO EN CONTRA, CANCELAR TÍTULO DE PROPIEDAD, NUMERO 0935 EXPEDIDO A LA C. MARÍA ISABEL SILVA SILVA, EN FECHA 21 DE DICIEMBRE DE 1993, RESPECTO DEL SOLAR II, MANZANA 31-B BIS Y EXPEDIR NUEVO TÍTULO EN SUSTITUCIÓN DEL ANTES MENCIONADO, CORRIENDO MEDIDAS Y COLINDANCIAS DE ACUERDO AL CROQUIS DE LA MANZANA AUTORIZADO POR SINDICATURA. EXPIDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

Hace el uso de la voz la Síndico Municipal: Estos tres solares están juntos y desde esa fecha las señoras tienen guardados sus traslados de dominios porque desde entonces catastro cambio la manzana y las medidas de los terrenos, entonces nunca los han podido meter a catastro menos a un registro público, entonces ya Juan Carlos nos dijo que la única opción es que cancelemos los títulos, se le expidan nuevos con sus respectivo traslado de dominio para que él los pueda pasar y ya pasen a registro público.-----

Bajas.-

ACUERDO TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR CON TRECE VOTOS A FAVOR Y CERO EN CONTRA PARA DAR DE BAJA LO SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, RESPECTO DE UN VEHÍCULO CHEVROLET, VAN PANEL, SERIE 1GAAGG35KF119624, SIN NÚMERO DE INVENTARIO, ASÍ COMO LO SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, RESPECTO DE LOS BIENES MUEBLES A CONTINUACION: DSPM2019090870 LAPTOP TOSHIBA GRIS



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024

C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES

PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NÚMERO TREINTA

SERIE 4ª8995, DSPM20190908752 SILLA ACOJINADA COLOR AZUL, DSPM20190908680 ESCRITORIO PRINTAFOR COLOR MADERA, DSPM20190908120 MOUSE ACTECK, DSPM20190908679 RELOJ DE PARED, DSPM20190908124 SILLA ACOJINADA COLOR VERDE, DSPM20190908114 TELEFONO TELMEXCOLOR NEGRO, DSPM2019090843BANCA DE 3 ASIENTOS ACOBIJADOS, DSPM20190908795 CAMARADA DOMO D/N, DSPM20190908677 TECLADO GHIA, DSPM2019090858 CARGADOR PARA RADIO PORTÁTIL, DSPM20190908445 CARGADOR PARA RADIO PORTÁTIL, DSPM20190908446 CARGADOR PARA RADIO PORTÁTIL, DSPM2019090856 FUENTE DE PODER P/RADIO, DSPM2019090889 MOUSE GHIA, DSPM2019090855 RADIO BASE KENWOOD NEGRO, DSPM2019090857 RADIO PORTÁTIL (1-3), DSPM20190908443 RADIO PORTÁTIL NEGRO (2-3), DSPM20190908444 RADIO PORTÁTIL NEGRO (3-3), DSPM20190908145 SILLA SECRETARIAL CAFÉ CLARO, DSPM20190908144 CPU NEGRO SERIE 029070133628, DSPM20190908145 MONITOR HACER, DSPM20190908398 SILLA GIRATORIA CAFÉ, DSPM20190908397 SILLA GIRATORIA NEGRA, DSPM20190908194 SCANNER HP GRLYB 0209 CN760K3, DSPM20190908188 SCANNER HP GRLYB 0209 CN95056113, DSPM20190908189 SCANNER HP GRLYB 0209 CN95U56120, DSPM20190908200 SCANNER HP GRLYB 0209 CN95U56125, DSPM20190908209 TECLADO DELL 04YG, DSPM20190908691 TECLADO 098U-A03, DSPM20190908691 CPU LG NEGRO DUAL ARMANDO. EXPIDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

--- Asuntos generales;

Hace el uso de la voz el Ingeniero: quisimos hacer una solicitud para el apoyo de la instalación de dicha torre. Ara que sea un poco más atractivo para telcel les pedimos un comodato, ya que salen más rápido esas obras, el comodato se refiere a que done ya sea el ejido o un particular el terreno de 30 x 30 mts y pues dando las facilidades tanto con licencias para que sea a un más atractivo para telcel. Hay que elaborar un escrito que ya lo estamos viendo a aquí con el licenciado Francisco García y les abrimos las puertas allá con el director directamente en Hermosillo, igual para otras áreas no estoy diciendo que todas se van a hacer pero se pueden empujar hasta la última instancia, pero este yo lo veo muy viable porque hay mucha población en el área. Acabamos de instalar 2 torres una en la Alameda y otra en el Último Esfuerzo. Yo le preguntaba al Presidente que si ustedes como ayuntamiento se comprometían a gestionar y tendría que ser un lugar la baja o media tensión.

Hace el uso de la voz el Secretario Municipal: este documento en el acta serviría como apoyo a gestión que va a hacer el presidente para la instalación. Hay que apoyar para conseguir el terreno.

Telcel va y hace sus revisiones de donde se necesita y ellos van a decir por ejemplo tener un área de búsqueda de 100 mts a la redonda y puede caer en el ejido puede caer en león y ya ustedes que tienen la cercanía con ellos pedirles un terreno de 30x30 que es lo que se necesita. Lo miro muy factible, acabamos de hacer u proyecto similar en la costa en la costa de Hermosillo done el campo nos dio hasta la luz con tal de tener luz y esos proyectos impactan tanto en los niños por las escuelas, la seguridad de una emergencia algo. Es muy importante poner quienes son los beneficiarios ellos se van por la parte social y obvio por la parte rentable. Tiene más impacto que lo firme todo el cabildo como acta.

Hace el uso de la voz el Secretario Municipal: se citó una reunión con el colegio de ingenieros la cual estuvo muy participativa, surgieron muchas ideas y esta fue una de ellas así que optamos por incluirlo a la presente sesión.

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.]



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024

C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES
PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NÚMERO TREINTA

Hace el uso de la voz la regidora Reyna Elizabeth García: retomar algo que ya hemos comentado en varias ocasiones y enfocándome en los integrantes de la Comisión de Seguridad Pública. Recordaran que en algún momento emitimos este ayuntamiento los lineamientos ciudadanos de seguridad pública. La idea es citar en el corto plazo tal vez esta semana o a inicios de la siguiente porque en aquellos lineamientos recordaran que hay una parte que está integrada la comisión de promoción, honor y justicia. Si bien es cierto que hay una comisión con aquellos lineamientos porque hay una comisión en donde están integradas otras personas, entonces también es importante que esta comisión de seguridad pública, ya que son dos comisiones distintas, una que esta haya en los lineamientos y otra que está aquí pero los dos tienen el mismo eje. Me gustaría hacer primero el planteamiento con ustedes en una próxima sesión para emitir el reglamento de promoción, es decir, de qué forma se van a promover en puestos los servidores públicos que están adscritos a la dirección de seguridad pública. El antecedente es que cada administración pública cuando va terminando esa administración el presidente otorga niveles y todo eso lo otorga en forma discriminada y esto impacta también en las finanzas porque si no está definido que tal cantidad de personas que son las que probablemente o van a entrar en una promoción para el siguiente año pues viene impactando las finanzas, ustedes que son empresarios lo saben muy bien. La idea es esa, pero primero es sentarnos a platicar sobre esto, existe ya un borrador, pasar a presentarlo con la comisión de seguridad pública, acercarnos también al director de seguridad pública, que lo comentábamos también con el secretario para que hiciera ver al director que queremos una reunión con él, trabajar primero con esta persona, integrar el trabajo de la comisión de seguridad pública y luego ya como comisión, trabajar con la otra comisión, certeza primeramente en los servidores públicos de esa dirección que sepan no solamente como promoverse si no también los méritos laborales que deben de tener.

Hace el uso de la voz el regidor Ramón Antonio Preciado: adelante compañeros, es muy importante, cuando iniciamos la administración retomamos ese tema, pero se vinieron muchas cosas y nose pudo continuar, pero hay que seguir con eso para que estos muchachos tengan ya la certeza jurídica y los puestos en relación a los méritos. Ahorita que comentaban de regular todo lo que tenemos allí pendiente de seguridad pública, me quede con el pendiente y la duda de que en aquella ocasión cuando nos renunció el comandante de seguridad pública ya después, ¿de qué manera se formalizo legalmente la cuestión de quien está ahorita, que puesto tiene o sustenta?

Hace el uso de la voz el Secretario Municipal: la persona que esta tiene el puesto de encargado de despacho. Respecto a la próxima reunión de la comisión, yo propondría el lunes a las 12:00 horas.

Hace el uso de la voz la regidora Rosa Elena Ruelas: lo que se llama de promoción ¿va a ir directamente al sueldo o al puesto del trabajador? Y ¿quién haría los lineamientos?

Hace el uso de la voz la regidora Reyna Elizabeth García: es para grados, nivel jerargico y para cuestiones económicas, de todo esto primero necesitamos hacer un diagnóstico.

--- Clausura de la Sesión.

No habiendo más temas a tratar se le cede el uso de la voz al Presidente Municipal, **C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES**, quien da clausura a la Sesión Ordinaria número Treinta de Cabildo, siendo las 12:31 horas del día viernes 05 de julio del 2023, mediante las palabras **"SE CIERRA LA SESIÓN"**.

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024

C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES

PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NÚMERO TREINTA

Am 12

C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. y C.P. MARIA TERESA DE JESUS ROCHA HIGUERA
EL SÍNDICO PROCURADOR

MTRO. JORGE LUIS MORENO DAVILA
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C.P. SERGIO BUSTAMANTE FLORES.-

C.P. KARLA PESQUEIRA GRIJALVA.-

DR. JESUS FELICIANO AVENDAÑO ESPINOZA.-

LIC. ROSA ELENA RUELAS SIGALA.-

C. ALFONSO RUY SANCHEZ ALMADA.-

DRA. REYNA ELIZABETH GARCIA MORAGA.-

C. ZULEMA NAVARRO FLORES.-

C. MIGUEL ANGEL CHOYGUA.-

C. IRMA LORENIA ROBLES SANTIAGO.-

C. JUAN MURRIETA GONZALEZ.-